

LA PLATAFORMA NACIONAL POR EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

INFORMA

En el Portal de transparencia del Gobierno se encuentra sometido a consulta pública el proyecto de Real Decreto por el que se establece un coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías al servicio de las Administraciones Públicas Locales.

El plazo de exposición es desde el 23 de febrero al 10 de marzo.

Esta actuación del Ministerio de SS viene a demostrar y a confirmar que su compromiso con los policías locales es firme y que el procedimiento sigue avanzando según el protocolo establecido legalmente y qué más pronto que tarde por fin veremos alcanzado nuestro objetivo tras años de intenso trabajo.

Lo sentimos mucho por todos aquellos pesimistas, derrotistas y desconfiados.

Nosotros tenemos plena confianza y no tenemos la menor duda que el RD saldrá.

24/02/2017

UPM ACCION SINDICAL

LA PLATAFORMA NACIONAL POR EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

INFORMA

En el Portal de transparencia del Gobierno se encuentra sometido a consulta pública el proyecto de Real Decreto por el que se establece un coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías al servicio de las Administraciones Públicas Locales.

El plazo de exposición es desde el 23 de febrero al 10 de marzo.

Esta actuación del Ministerio de SS viene a demostrar y a confirmar que su compromiso con los policías locales es firme y que el procedimiento sigue avanzando según el protocolo establecido legalmente y qué más pronto que tarde por fin veremos alcanzado nuestro objetivo tras años de intenso trabajo.

Lo sentimos mucho por todos aquellos pesimistas, derrotistas y desconfiados.

Nosotros tenemos plena confianza y no tenemos la menor duda que el RD saldrá.

24/02/2017

UPM ACCION SINDICAL